

Mercapital Casa de Valores S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019

con cifras correspondientes para el año 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Mercapital Casa de Valores S. A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública emitida el 1 de julio de 2010 e inscrita en el registro mercantil el 12 de julio de 2010 con una duración de cincuenta años a partir de la inscripción. La Compañía fue constituida originalmente bajo la razón social de Mercapital S.A. Asesores Integrales y mediante escritura de 17 de marzo de 2011 modificó su razón social a **Mercapital Casa de Valores S. A.**. El domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito, en la calle Whymper N27-70 y Orellana, Edificio Sassari Piso 2. Oficina 2A.

2. Operaciones

El objeto social y actividad principal de la Compañía es operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en los mercados bursátil y extrabursátil así como administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos de mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes; adquirir o enajenar valores por cuenta propia; realizar operaciones de underwriting con personas jurídicas del sector público, del sector privado y con fondos colectivos; dar asesoría e información en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, reestructuración de portafolios de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones u otras operaciones de mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales o jurídicas y entidades del sector público.

La Compañía funciona y presta los servicios de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y sus normas supletorias, y, en general, por todas las demás normas que regulen su funcionamiento y los contratos que celebre.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Casa de Valores han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

Mercapital Casa de Valores S.A.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 – Arrendamientos (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (2)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (2)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017 (2)
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

(1) *A la fecha de transición, enero 1 de 2019, la Compañía no mantenía contratos de arrendamiento, por lo que la aplicación de la NIIF 16 no tuvo efecto en los estados financieros.*

(2) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2019 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- *CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*

La CINIIF 23 “*La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias*” fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La administración de la Compañía junto con sus asesores fiscales al 31 de diciembre de 2019 ha analizado la existencia de incertidumbre frente al tratamiento para determinar el impuesto a la renta, de este análisis la administración incluye en la nota 24 (e) un detalle de los tratamientos inciertos adoptados para la determinación del impuesto a la renta corriente y diferido.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (2)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

Mercapital Casa de Valores S.A.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “Marco Conceptual para la Información Financiera”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010—rellenando vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

Mercapital Casa de Valores S.A.

- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento “Reforma de la Tasa de Interés de Referencia”, que modificó a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7. Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La Compañía considera que la aplicación de esta reforma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar la misma en las fechas especificadas para su aplicación.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Casa de Valores han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por los activos financieros a valor razonable y el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Casa de Valores y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

Mercapital Casa de Valores S.A.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación del valor razonable de los activos financieros

La Compañía obtiene el valor razonable de los activos financieros conforme se indica en la nota 7.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

Mercapital Casa de Valores S.A.

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Vida útil de la propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de cómputo.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a largo plazo a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, y considerando lo detallado en la nota 2 adjunta, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de asesorías financieras, reestructuraciones y demás servicios relacionados con el mercado bursátil.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

Mercapital Casa de Valores S.A.

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios que se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes.

Ingresos por servicios de asesoría

Los ingresos por servicios de asesoría se reconocen cuando la Casa de Valores entrega el servicio al cliente en los términos y condiciones pactados. A continuación, se presenta un detalle de los servicios generados:

- a. Asesoría financiera por estructuración de procesos de emisión de deuda
- b. Asesoría financiera por procesos de viabilidad financiera para procesos de emisión de deuda

Ingresos por operaciones bursátiles

Las comisiones por intermediación en la negociación de títulos valores se registran en resultados cuando el servicio ha sido proporcionado.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el periodo en el cual se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos por el método del costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los costos y gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Mercapital Casa de Valores S.A.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros;
- y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados se presentan dentro de los costos financieros, ingresos financieros u otras partidas financieras, excepto el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que se presentan dentro de otros gastos.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Mercapital Casa de Valores S.A.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral

La Compañía contabiliza los activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si los activos cumplen con las siguientes condiciones:

- se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es “mantener para recopilar” los flujos de efectivo asociados y vender; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral se realizará en el momento de la baja del activo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente a "retener para cobrar" o "retener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos del principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados se incluyen en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura.

La categoría también contiene inversiones en patrimonio (Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil) que la Compañía realizó la elección irrevocable para contabilizar la inversión en los valores de capital cotizados a valor razonable a través de resultados del ejercicio.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con cargo a resultados. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas o utilizando una técnica de valoración donde no existe un mercado activo.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados

Mercapital Casa de Valores S.A.

integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores y obligaciones financieras.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Propiedad y equipos, neto

Son reconocidos como propiedad y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto al que se dedica la Compañía y que tienen una vida mayor a un año

Mercapital Casa de Valores S.A.

La propiedad y equipos se registran inicialmente al costo de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial la propiedad y equipos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación de la propiedad y equipos es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificio (oficinas)	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, siempre y cuando las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de equipos, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

i) Activos por derecho de uso

Para cualquier contrato nuevo celebrado a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una consideración".

Para aplicar esta definición, la Compañía evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave que son:

Mercapital Casa de Valores S.A.

- el contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición de la Compañía.
- la Compañía tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante todo el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido del contrato.
- la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante todo el período de uso.

La Compañía evalúa si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué propósito" se utiliza el activo durante todo el período de uso.

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario

Activo por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance general. El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por la Compañía, una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo al final del período. arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La Compañía deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el inicio del final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados en esa fecha, descontados utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento están compuestos por pagos fijos (incluso en sustancia fija), pagos variables basados en un índice o tasa (si hubieran), montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual (si hubieran) y pagos que surgen de opciones razonablemente seguras de ser ejercidas (si hubieran).

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá por los pagos realizados y aumentará por los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en pagos fijos en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en ganancias y pérdidas si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Del análisis efectuado por la Compañía no hubo excepciones de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor utilizando las exenciones prácticas, para los que en lugar de reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos en relación con estos se reconozcan como un gasto en resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En el estado de situación financiera, los activos por derecho de uso se han incluido de manera separada a los muebles y equipos, y los pasivos por arrendamiento se han incluido como un pasivo separado de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

Amortización de los derechos de uso

La Compañía ha determinado el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de cada contrato de arrendamiento, que incluye las siguientes decisiones estratégicas y de negocio: a) los periodos cubiertos por la opción de ampliar el contrato de arrendamiento si fuera el caso; y, b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento antes de culminar el plazo del contrato de arrendamiento si esa fuera la decisión de la administración.

De acuerdo con lo antes mencionado, los plazos estimados por la administración de la Compañía de los derechos de uso son los siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Plazo estimado en años</u>
Vehículo	4,75

j) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores que generaran indicios de deterioro.

k) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Mercapital Casa de Valores S.A.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

I) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - Es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen de forma acumulativa, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

Mercapital Casa de Valores S.A.

- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bono al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Casa de Valores y se registran de acuerdo con el rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Mercapital Casa de Valores S.A.

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

Mercapital Casa de Valores S.A.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

n) Capital social, reserva legal, otro resultado integral acumulado y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

- Reserva legal: establecida de conformidad con la Ley de Compañías del Ecuador.
- Otro resultado integral acumulado - remediciones del pasivo por beneficios definidos: que comprende las utilidades o pérdidas actuariales por cambios en los supuestos demográficos y en los supuestos financieros (véase nota 25).
- Resultados acumulados: incluyen todas las utilidades retenidas distribuibles (actuales y de períodos anteriores), reserva de capital y los resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF por primera vez.

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Compañía en el rubro de "otros pasivos", cuando los accionistas tienen el derecho a recibir el pago.

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes del Ecuador

o) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Casa de Valores utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos.

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Mercapital Casa de Valores S.A.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

q) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

Mercapital Casa de Valores S.A.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis de riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Casa de Valores.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo de precios. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos a plazo e inversiones en instrumentos de deuda; los cuales están expuestos a riesgo de interés y a riesgo de precios sobre las inversiones en acciones.

La Casa de Valores no posee riesgo de tasa de cambio, ni ha efectuado transacciones con instrumentos financieros derivados.

c) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Casa de Valores.

La Casa de Valores está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

Mercapital Casa de Valores S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 11)	74.346	180.417
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 12)	77.439	67.816
<u>Activos financieros (nota 14)</u>	<u>247.154</u>	<u>261.827</u>

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Casa de Valores.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo mantenido en los bancos (depósitos y certificados de depósito) se considera como insignificante, ya que las contrapartes son el Banco Central del Ecuador e instituciones financieras locales de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Banco Pichincha C.A. (1)</u>	<u>AAA-</u>	<u>AAA-</u>

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Ratings S.A.

Cuentas por cobrar - comerciales

Las cuentas por cobrar - comerciales representan principalmente los saldos pendientes de cobro a clientes que se reconocen por el importe de la factura, ya que son operaciones efectuadas de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios por lo que no incluye operaciones de financiamiento.

La Casa de Valores aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas y la administración considera que el riesgo crediticio es bajo para las cuentas por cobrar – comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar - comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio bajo considerando que se evalúa a los clientes antes de que se preste el servicio.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Inversiones en valores

Se considera que todas las inversiones de la compañía en bonos y obligaciones medidos a valor razonable con cambio en resultados tienen un riesgo crediticio bajo. La administración considera que el “riesgo crediticio bajo” para los bonos y obligaciones listados es aquellos con calificaciones crediticias externas de alta calidad (grado de inversión).

Riesgo de solvencia del emisor o riesgo de crédito - Es el riesgo de que uno de los emisores de los títulos valores en que invierte la Casa de Valores no pueda hacer frente a sus obligaciones, con lo cual habría una reducción del activo financiero y la Casa de Valores perdería una parte de sus recursos.

La estrategia de la Casa de Valores está diseñada para mantener los recursos en inversiones que generen un rendimiento adecuado, puesto que constituye un sistema de ahorro financiero a mediano plazo, por medio de la administración de una cartera de valores con niveles de liquidez y seguridad razonables, cuya característica fundamental corresponde a que solamente se invertirá en valores del sector privado ecuatoriano, inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Un detalle de las calificaciones de riesgo de los emisores es como sigue:

2019		
Emisor	Valor Actual	Calificación
Oficina Comercial Raymond Wells Cia. Ltda.	9.736	AA+
Teojama Comercial S.A.	5.959	AA+
Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec	1.745	AA+
Total	17.440	

2018		
Emisor	Valor Actual	Calificación
Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec	6.653	AA
Teojama Comercial S.A.	8.910	AA
Almacenes Boyacá S.A.	2.000	AA+
Icesa S.A.	7.595	AA+
Productora Cartonera S.A.	4.372	AA+
Total	29.530	

d) Análisis del riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Casa de Valores no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Casa de Valores para administrar este riesgo es asegurarse de contar con liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Casa de Valores considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Casa de Valores mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Casa de Valores tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2019						
	Hasta tres meses	De 3 a 9 meses	De 9 meses a 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	19.132					19.132
Obligaciones con instituciones financieras	8.136	14.896	7.724	112.431	17.945	161.132
Pasivo por arrendamiento	1.989	4.108	2.121	29.365		37.583
Obligaciones acumuladas	22.314					22.314
Total	51.571	19.004	9.845	141.796	17.945	240.161

2018						
	Hasta tres meses	De 3 a 9 meses	De 9 meses a 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	70.836					70.836
Obligaciones con instituciones financieras	7.379	13.516	7.008	102.016	58.160	188.079
Obligaciones acumuladas	34.335					34.335
Total	112.550	13.516	7.008	102.016	58.160	293.250

Las Casas de Valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 Sección IV, Capítulo I, Subtítulo II, Título II, de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores deben cumplir un índice de liquidez mínimo en donde su activo corriente para su pasivo corriente supere 1. La Casa de Valores controla mensualmente su nivel de liquidez y reporta al Organismo de Control. La Casa de Valores cumple con el requerimiento de liquidez que se presenta a continuación:

	2019	2018
Activo corriente	382.887	487.017
Pasivo corriente	89.495	158.526
Ratio de liquidez	4,28	3,07
Parámetro requerido	Mayor o igual a 1	

Mercapital Casa de Valores S.A.

Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- **Recurso Humano**, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Casa de Valores.
- **Procesos**, que son las acciones que interactúan durante la prestación de los servicios.
- **Tecnología**, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Casa de Valores.
- **Infraestructura**, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Casa de Valores tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través del control y monitoreo y respondiendo a los riesgos potenciales, puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, de accesos, de autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de auditoría externa.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros a costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		74.346	74.346
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		77.439	77.439
Activos financieros	247.154		247.154
Total	247.154	151.785	398.939

Al 31 de diciembre de 2019	Otros pasivos financieros a costo amortizado
Pasivos según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	19.132
Obligaciones con instituciones financieras	161.132
Total	180.264

Mercapital Casa de Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2018	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Activos financieros a costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		180.417	180.417
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		67.816	67.816
Activos financieros	246.827	15.000	261.827
Total	246.827	263.233	510.060

Al 31 de diciembre de 2018	Otros pasivos financieros a costo amortizado
Pasivos según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	70.836
Obligaciones con instituciones financieras	188.079
Total	258.915

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Casa de valores mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Casa de Valores utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Mercapital Casa de Valores S.A.

La siguiente tabla muestra los niveles dentro de los niveles de jerarquía del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente:

2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:			
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	247.154		
Total	247.154		

2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:			
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	246.827		
Total	246.827		

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos financieros clasificados al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones considerando los precios de mercado activo (Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil) de instrumentos similares a la fecha de presentación.

La Casa de Valores considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio considerados de corto plazo.

Las obligaciones financieras comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas a corto y largo plazo y medidos al costo amortizado.

Instrumentos financieros derivados

La Casa de Valores no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Casa de Valores no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

Mercapital Casa de Valores S.A.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Casa de Valores son:

- garantizar la habilidad de la Casa de Valores para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

Los objetivos de la Casa de Valores cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades, para lo cual es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones

La Casa de Valores determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	217.847	258.915
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(74.346)	(180.417)
Deuda neta	143.501	78.498
Total de patrimonio neto	563.505	586.208
Capital total (2)	707.006	664.706
Ratio de apalancamiento (3)	20,30%	11,81%

- (1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, pasivos por arrendamiento y obligaciones con instituciones financieras.
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

La Casa de Valores cumple con el requerimiento de portafolio propio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones	218.557	233.625
Patrimonio	563.505	586.208
Ratio de portafolio propio	0,4	0,4
Parámetro requerido	Menor o igual a 2	

Mercapital Casa de Valores S.A.

Capital mínimo para Casas de Valores

De acuerdo al Artículo 3 de la Norma Para la Determinación de Capitales Mínimos de las Bolsas de Valores, Casas de Valores, Calificadoras de Riesgo, Administradoras de Fondos y Fideicomisos, de los Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación de Valores y de la Sociedad Proveedora y Administradora del Sistema Único Bursátil SIUB, las casas de valores ya constituidas que pretendan especializarse en la actividad de banca de inversión requerirán para efectos de su autorización de funcionamiento acreditar un capital mínimo suscrito y pagado en su totalidad que ascienda a la cantidad de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.000,00). La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de US\$400.000.

9. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por intermediación bursátil	558.241	661.794
Asesorías	306.690	284.479
Ingresos financieros	44.240	47.977
Intereses y rendimientos	4.053	3.294
Otros	6.909	3.182
Total	920.133	1.000.726

10. Gastos por su naturaleza

El resumen de los gastos por su naturaleza durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos administrativos</u>		
Honorarios	408.334	414.872
Beneficios a empleados (nota 22)	229.934	212.703
Depreciación (notas 15 y 17)	37.072	39.312
Gastos de gestión	20.959	16.182
Transporte y viajes	16.016	11.955
Impuestos y contribuciones	9.774	10.286
Servicios básicos	9.726	8.915
Arriendos	8.753	5.348
Suministros y materiales	7.970	11.736
Mantenimiento y reparaciones	5.133	11.656
Promoción y publicidad	4.746	7.388
Seguros	3.825	544
Comisión por intermediación	2.868	11.401
Otros	65.077	75.277
Total	830.187	837.575

Mercapital Casa de Valores S.A.

<u>Gastos financieros</u>		
Intereses (Nota 19 y 26)	19.516	20.455
Otros	4.041	2.039
Costo financiero jubilación patronal y desahucio	486	301
Total	24.043	22.795

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instituciones financieras privadas	55.536	176.058
Instituciones financieras públicas (1)	18.610	4.159
	74.146	180.217
Fondos rotativos	200	200
Total	74.346	180.417

(1) En esta se encuentran las cuentas del Banco Central del Ecuador utilizada para la compensación en el proceso de intermediación bursátil.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en bancos no posee restricciones para su uso.

12. Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

La composición de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Por asesoría (1)	67.435	37.843
Por intermediación (2)	10.004	29.968
	77.439	67.811
Otras cuentas por cobrar:		
Otras	-	5
Total	77.439	67.816

Las cuentas por cobrar - comerciales se componen de un número limitado de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 10 clientes en el año 2019 (11 clientes en el año 2018).

Mercapital Casa de Valores S.A.

- (1) Corresponden principalmente a las asesorías que efectúa la Casa de Valores por los siguientes conceptos:
- a. Asesoría financiera por estructuración de procesos de emisión de deuda
 - b. Asesoría financiera por procesos de viabilidad financiera para procesos de emisión de deuda
 - c. Asesoría financiera en materia de análisis de inversiones
- (2) Corresponden a las cuentas por cobrar derivadas de la intermediación con la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil por las transacciones realizadas.

13. Saldos con partes relacionadas

El personal clave de la Dirección son aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, controlar y dirigir las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente.

Transacciones con personal clave de la Casa de Valores

Se considera personal clave de la Casa de Valores a la Gerente General y Presidente. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la Casa de Valores ha generado gastos por honorarios y otros beneficios a la gerencia clave por US\$ 332.100 (US\$ 369.810 en 2018).

14. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados:		
Obligaciones (1)	7.704	25.158
Papel comercial (1)	9.736	4.372
Acciones y participaciones (2)	22.734	29.003
Instrumentos de patrimonio (2)	178.383	160.092
	<u>218.557</u>	<u>218.625</u>
Activos financieros a costo amortizado:		
Certificado de depósitos (3)	-	15.000
Total activos financieros - porción corriente	<u>218.557</u>	<u>233.625</u>
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados - no corriente:		
Garantías (4)	28.597	28.202
Total	<u>28.597</u>	<u>28.202</u>

Mercapital Casa de Valores S.A.

- (1) Corresponde a la emisión de obligaciones y papel comercial de otras compañías que ha adquirido la Casa de Valores, las cuales se detallan a continuación:

2019					
Emisor	Fecha de compra	Fecha vencimiento	Valor Nominal	Precio Mercado	Valor actual precio de mercado
Obligaciones:					
Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec	23/10/2018	25/08/2020	1.733	100,6884%	1.745
Teojama Comercial S.A.	23/10/2018	23/11/2021	6.000	99,3162%	5.959
			7.733		7.704
Papel comercial:					
Oficina Comercial Raymond Wells Cia. Ltda.	18/09/2019	16/01/2020	5.900	97,4690%	5.750
Oficina Comercial Raymond Wells Cia. Ltda.	30/09/2019	28/01/2020	2.000	97,5985%	1.952
Oficina Comercial Raymond Wells Cia. Ltda.	07/11/2019	05/04/2020	2.100	96,8419%	2.034
			10.000		9.736
Total			17.733		17.440

2018					
Emisor	Fecha de compra	Fecha vencimiento	Valor nominal	Precio de mercado	Valor actual precio de mercado
Obligaciones:					
Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec	23/10/2018	25/08/2020	6.667	99,7914%	6.653
Teojama Comercial S.A.	23/10/2018	23/11/2021	9.000	99,0030%	8.910
Almacenes Boyacá S.A.	26/11/2018	18/09/2020	2.000	100,0001%	2.000
Icesa S.A.	28/11/2018	27/03/2022	5.469	100,2281%	5.481
Icesa S.A.	28/11/2018	27/03/2022	2.109	100,2281%	2.114
			25.245		25.158
Papel comercial:					
Productora Cartonera S.A.	26/07/2018	22/01/2019	4.500	97,1744%	4.372
Total			29.745		29.530

- (2) Corresponde principalmente a inversiones en acciones que generan rentabilidad por el precio de mercado y que se detallan a continuación:

Mercapital Casa de Valores S.A.

2019		
Emisor	Número de acciones	Valor razonable
Corporación Favorita C.A.	6.544	16.295
Industrias Ales C.A.	4.382	2.191
Superdeporte S.A.	173	1.047
Cervecería Nacional	23	1.978
Brikapital	1	1.000
Holding Tonicorp S.A.	56	224
		22.734
<hr/>		
Bolsa de Valores de Quito S.A. BVQ	154.092	172.583
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG	5.000	5.800
Total		178.383

2018		
Emisor	Número de acciones	Valor razonable
Corporación Favorita C.A.	10.077	24.588
Superdeporte S.A.	173	1.047
Cervecería Nacional	23	2.116
Brikapital	1	1.000
Holding Tonicorp S.A.	56	252
		29.003
<hr/>		
Bolsa de Valores de Quito S.A. BVQ (a)	154.092	154.092
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG (a)	5.000	6.000
Total		160.092

(a) Corresponde a inversiones en acciones en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, efectuadas como requisito para el funcionamiento de la Casa de Valores.

- (3) Correspondía a un certificado de depósito por un monto de US\$15.000 manteniendo una tasa de interés de 2,50% con un vencimiento de 95 días; los cuales fueron mantenidos en el Banco General Rumiñahui S. A.
- (4) Corresponde principalmente a las garantías entregadas a la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil para la operación de la Casa de Valores, éstas se encuentran constituidas por valores entregados en efectivo y en títulos valores de obligaciones por US\$ 28.597 al 31 de diciembre de 2019 (US\$ 28.202 en el 2018).

Mercapital Casa de Valores S.A.

15. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario del IVA	11.097	4.938
Crédito tributario retenciones del IVA	1.181	221
Total	12.278	5.159

16. Propiedad y equipo, neto

El detalle y movimiento de la propiedad y equipo, neto al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>			
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Gasto por depreciación del año</u>	<u>Saldo al final del año</u>
<u>Depreciables:</u>				
Edificios	330.667			330.667
Muebles y enseres	49.349			49.349
Maquinaria y equipo	5.521			5.521
Equipos de computación	39.125	3.153		42.278
Vehículos	95.696			95.696
Total costo	520.358	3.153	-	523.511
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Edificios	(17.636)		(13.227)	(30.863)
Muebles y enseres	(18.327)		(4.935)	(23.262)
Maquinaria y equipo	(1.688)		(552)	(2.240)
Equipos de computación	(16.556)		(10.367)	(26.923)
Vehículos	(65.870)		(1.115)	(66.985)
Total depreciación acumulada	(120.077)	-	(30.196)	(150.273)
Total propiedad y equipos, netos	400.281	3.153	(30.196)	373.238

Mercapital Casa de Valores S.A.

	2018			
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Gasto por depreciación del año	Saldo al final del año}
<u>Depreciables:</u>				
Edificios	330.667			330.667
Muebles y enseres	47.172	2.177		49.349
Maquinaria y equipo	5.521			5.521
Equipos de computación	25.253	13.872		39.125
Vehículos	95.696			95.696
Total costo	504.309	16.049	-	520.358
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Edificios	(4.409)		(13.227)	(17.636)
Muebles y enseres	(13.537)		(4.790)	(18.327)
Maquinaria y equipo	(1.136)		(552)	(1.688)
Equipos de computación	(9.210)		(7.346)	(16.556)
Vehículos	(52.473)		(13.397)	(65.870)
Total depreciación acumulada	(80.765)	-	(39.312)	(120.077)
Total propiedad y equipo, neto	423.544	16.049	(39.312)	400.281

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad y equipo se registra dentro de los gastos administrativos.

17. Activos por derecho de uso, neto

Un detalle de los activos por derecho de uso, neto al y por el año 2019, fue el siguiente:

	Saldos al inicio del año	Adiciones	Amortización	Saldos al final del año
Activos por derecho de uso:				
Vehículo		43.548		43.548
Menos - Amortización acumulada			(6.876)	(6.876)
Total		43.548	(6.876)	36.672

El cargo a gastos por concepto de amortización por los derechos de uso de los contratos de arrendamiento fue de US\$ 6.876 en el 2019.

Mercapital Casa de Valores S.A.

18. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

2019							
Institución Financiera	# Operación	Inicio	Vencimiento	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco del Pichincha C.A. (1)	2688977	23/05/2017	21/05/2024	9,76%	29.800	130.376	160.176
Interés por pagar					956		956
Total					30.756	130.376	161.132

2018							
Institución Financiera	# Operación	Inicio	Vencimiento	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco del Pichincha C.A. (1)	2688977	23/05/2017	21/05/2024	9,76%	27.040	160.176	187.216
Interés por pagar					863		863
Total					27.903	160.176	188.079

- (1) El préstamo adquirido por la Casa de Valores fue utilizado para la compra de las oficinas el cual mantiene un plazo de 7 años. Esta obligación financiera se encuentra garantizada mediante una hipoteca valorada en un total de US\$ 351.930

19. Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2019 el siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento surgidos de los derechos de uso existentes a dicha fecha:

2019					
Contrato	Tasa	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total
Vehículo	9,00%	06/12/2023	8.218	29.365	37.583
Total			8.218	29.365	37.583

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 los gastos por financiamiento generados por los pasivos por arrendamiento ascienden a US\$ 2.334 (véase nota 10). Los pagos realizados por los pasivos por arrendamiento durante el año 2019 ascendieron a US\$ 5.965.

Mercapital Casa de Valores S.A.

20. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar - comerciales:		
Proveedores (1)	2.639	21.042
Por intermediación (2)	16.493	49.794
Total	19.132	70.836

(1) Los proveedores locales otorgan a la Casa de Valores un plazo de pago de 30 días y no incluyen transacciones de financiamiento.

(2) Corresponden a las cuentas por pagar derivadas de la intermediación con las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil por las transacciones realizadas.

21. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes estaban conformados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar (nota 24)	-	10.448
Retenciones de IVA	3.762	7.636
Retenciones en la fuente	3.625	7.052
IVA por pagar	1.688	316
Total	9.075	25.452

22. Obligaciones acumuladas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la siguiente era la composición de las obligaciones acumuladas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
15% Participación trabajadores (1) (nota 24)	10.450	22.185
Beneficios sociales	8.299	7.145
IESS por pagar	3.565	5.005
Total	22.314	34.335

Mercapital Casa de Valores S.A.

(1) El movimiento del 15% de participación de los empleados en las utilidades al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	22.185	19.019
Beneficios pagados	(22.185)	(19.019)
Provisión del año	10.450	22.185
Total	10.450	22.185

Un detalle del cargo a resultados por los gastos de personal por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	152.238	127.928
Beneficios sociales	64.051	65.345
Bonos y comisiones	9.112	16.118
Jubilación patronal y desahucio	4.533	3.312
Total	229.934	212.703

El número de empleados fue de 12 en el 2019 (11 en el 2018).

23. Obligación por beneficios post-empleo y por terminación

Montos reconocidos en los estados financieros

La Casa de Valores tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Casa de Valores registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Casa de Valores.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019			
	<u>Pasivo</u>		<u>Patrimonio</u>	<u>Efecto en el</u>
	<u>Obligación por</u>	<u>Efectivo</u>	<u>Ganancias</u>	<u>estado de</u>
	<u>Beneficios</u>		<u>(pérdidas)</u>	<u>resultados</u>
	<u>Definidos</u>		<u>actuariales no</u>	<u>integrales</u>
			<u>realizadas</u>	
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	7.119			
Costo de servicios	2.938			2.938
Costo por intereses	303			303
Pérdida actuarial	164		(164)	
Reducciones anticipadas	(1.091)			(1.091)
Saldo al final del año	9.433		(164)	2.150
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	4.374			
Costo de servicios	1.595			1.595
Costo por intereses	183			183
Ganancia actuarial	(304)		304	
Beneficios pagados	(797)	(797)		
Saldo al final del año	5.051	(797)	304	1.778
Total	14.484	(797)	140	3.928

Mercapital Casa de Valores S.A.

2018

	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Efecto en el</u>
	<u>Obligación por</u>	<u>Ganancias</u>	<u>estado de</u>
	<u>beneficios</u>	<u>(pérdidas)</u>	<u>resultados</u>
	<u>definidos</u>	<u>actuariales no</u>	<u>integrales</u>
		<u>realizadas del</u>	<u>Gasto</u>
		<u>año</u>	
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	4.159		
Costo de los servicios	1.936		1.936
Costo por intereses	167		167
Pérdida actuarial	857	857	
Saldo al final del año	7.119	857	2.103
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	3.368		
Costo de servicios	1.376		1.376
Costo por intereses	134		134
Ganancia actuarial	(504)	(504)	
Saldo al final del año	4.374	(504)	1.510
Total	11.493	353	3.613

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la obligación por beneficios post - empleo corresponde a personal con una antigüedad menor a 10 años de servicio.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Casa de Valores registró la provisión por las obligaciones por beneficios-post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bases financieras:		
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa de incremento salarial corto plazo	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1,50%	1,50%
Bases biométricas:		
Tasa de rotación	15,81%	23,43%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TMI ESS2002	TMI ESS2002

Fecha de medición: diciembre

(1) Tabla de mortalidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

Mercapital Casa de Valores S.A.

La Casa de Valores ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente. La sensibilidad de este +/- 0.5% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo y una curva de rendimiento proyectada de los bonos corporativos de alta calidad a largo plazo emitidos en los Estados Unidos de América.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento:				
-0,50%	962	744	246	212
Base				
0,50%	(868)	(670)	(222)	(191)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(894)	(691)	(242)	(209)
Base				
0,50%	984	762	265	229

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

24. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para el impuesto a la renta en el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se calcula utilizando la tarifa del 22% para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas (tarifa corporativa del 25% en el 2018) aplicable a la utilidad gravable. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Mercapital Casa de Valores S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	69.667	147.902
(-) 15% Participación trabajadores (nota 22)	(10.450)	(22.185)
Utilidad antes de impuesto a la renta	59.217	125.717
Más: Gastos no deducibles	12.597	14.639
Más: Gasto no deducibles por jubilación patronal	5.019	3.613
Más: Gasto no deducibles del 15% Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	3.040	4.941
Más: Gasto no deducibles relacionados a ingresos exentos	149	90
Menos: Ingresos exentos	(20.267)	(32.944)
Saldo utilidad gravable	59.755	116.056
Impuesto a la renta causado (1)	13.146	29.014
Anticipo calculado	-	-
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	13.146	29.014
Menos crédito tributario por:		
Retenciones de impuesto a la renta	(13.146)	(18.566)
Total impuesto a pagar	-	10.448

- (1) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición accionaria, a fin de aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

El reglamento de inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Decreto 757 define que para efectos tributarios la clasificación de pequeña empresa se deberá considerar al menos:

- 10 a 49 trabajadores
- Valor de ventas o ingresos brutos anuales entre US\$ 300.001 y US\$ 1.000.000.

La Casa de Valores cumple estos requisitos por lo que aplicó la tasa del 22% para el cálculo del impuesto a la renta del 2019

Mercapital Casa de Valores S.A.

- (2) Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de la información financiera reportada el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convierte en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo.

El gasto por impuesto a la renta del año 2019 y 2018 se encontraba compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente	13.146	29.014
Beneficio por impuesto a la renta diferido (véase literal b)	(1.086)	(903)
Total	12.060	28.111

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor</u>
Tasa impositiva nominal	22,00%	13.028	25,00%	31.429
Más: gastos no deducibles	4,68%	2.771	2,91%	3.660
Más: Gasto no deducibles por jubilación patronal	1,86%	1.104	0,72%	903
Más: Gasto no deducibles del 15% Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	1,13%	669	0,98%	1.235
Más: Gasto no deducibles relacionados a ingresos exentos	0,06%	33	0,02%	23
Menos: otras partidas conciliatorias	-7,53%	(4.459)	-6,55%	(8.236)
Tasa impositiva efectiva	22,20%	13.146	23,08%	29.014

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha identificado ciertas partidas que generan dicho impuesto considerando la legislación tributaria vigente en cada período impositivo, en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro. Un detalle de dichas partidas es como sigue:

Mercapital Casa de Valores S.A.

2019					
Concepto	Saldo al inicio del año	Crédito tributario de IR		Reconocido en el resultado del año	Saldo al final del año
		Retenciones del ejercicio efectuadas	Compensaciones		
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>					
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)		16.988	(13.146)		3.842
Jubilación patronal y desahucio	903			886	1.789
Activos por derecho de uso				200	200
Total	903	16.988	(13.146)	1.086	5.831

2018					
Concepto	Saldo al inicio del año	Crédito tributario de IR		Reconocido en el resultado del año	Saldo al final del año
		Retenciones del ejercicio efectuadas	Compensaciones		
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>					
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	19.793	18.566	(38.359)		
Jubilación patronal y desahucio				903	903

(1) Representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Casa de Valores, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del período corriente o de los tres períodos impositivos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas.

c) Distribución de dividendos

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, por lo que los dividendos entregados a personas naturales gravan retención de impuesto a la renta.

Es criterio de la Administración que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

Mercapital Casa de Valores S.A.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas y están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía con base en la legislación tributaria vigente, no está obligada al cumplimiento del Régimen de Precios de Transferencia.

e) Posiciones tributarias inciertas

Tal como se detalla en la nota 4 (a) a partir del 1 de enero de 2019 la Compañía aplica la CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”.

En el Ecuador puede no quedar clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, ya que las mismas pueden no ser conocidas hasta que la autoridad fiscal correspondiente tome una decisión futura, por lo cual esta decisión puede afectar la contabilización de los activos y/o pasivos por impuestos diferidos o corrientes.

Al 31 de diciembre de 2019 la administración de la Compañía ha determinado basado en el criterio de sus asesores tributarios que es altamente probable que la administración determine aceptar la generación de impuestos diferidos por las diferencias temporarias que se generan de la adopción de la NIIF 16 – Arrendamientos y la facturación recibida de los arrendadores por el pago del canon de arrendamiento. Para reflejar el importe de esta incertidumbre la administración ha considerado utilizar el método del importe más probable que a su consideración será el recupero de los gastos de acuerdo con la NIIF 16 en periodos futuros mediante compensación del impuesto diferido, por lo cual ha considerado generar el respectivo impuesto diferido tal como se detalla en la nota 24 (b), y considerando como deducible para la determinación del impuesto a la renta corriente únicamente el valor del gasto contable registrado en el año 2019 tal como se detalla en la nota 24 (a).

Mercapital Casa de Valores S.A.

f) Reformas tributarias

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

Contribución única y temporal

- Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

Dividendos

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravadas con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de asta el 25% conforme resolución que emita el SRI.
- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Ingresos exentos

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Jubilación patronal y desahucio

- A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:
 - Se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

Deducciones en gastos financieros

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por créditos otorgados de manera directa o indirecta por partes relacionadas el monto de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se eliminar la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Deducciones adicionales

- Se deducirán con el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de esta ley.
- Se deducirán el 100% adicional los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora o competente en la materia.

Retenciones en la fuente

- Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

Impuesto a la salida de divisas

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.
- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el exterior cuando estén domiciliados en paraísos fiscales estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:
 - Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
 - Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Mercapital Casa de Valores S.A.

- Estarán gravados con ISD los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre préstamos generados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

g) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016 al 2019.

25. Patrimonio de los accionistas

a) Capital social

El capital social de la Casa de Valores está representado por 400.000 acciones ordinarias en circulación con un valor nominal de un dólar (US\$1) cada una.

Mediante escritura del 2 de marzo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de abril de 2018, la Casa de Valores incrementó su capital social en US\$238.000, a través de capitalización de reserva legal y resultados acumulados por US\$44.478 y US\$193.522 respectivamente.

La composición societaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Accionista	Nacionalidad	2019		2018	
		Número de acciones	Participación	Número de acciones	Participación
Cruz Navas María Daniella	Ecuatoriana	190.000	48%	190.000	48%
Lavalle Nuñez Diego Fernando	Ecuatoriana	160.000	40%	190.000	48%
Castro Andrade Diego Roberto	Ecuatoriana	50.000	13%	20.000	5%
Total		400.000	100%	400.000	100%

La participación accionaria otorga un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Mercapital Casa de Valores S.A.

Restricción a las utilidades

b) Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía de la utilidad neta anual, debe transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber futuras pérdidas. Con fecha 2 de marzo de 2018 del Acta de Junta de accionistas se capitalizó el valor total de la Reserva Legal por US\$44.478.

c) Otro resultado integral acumulado

Este rubro incluye los saldos de: a) las ganancias (pérdidas) actuariales por remediones del pasivo por beneficios post – empleo; b) medición en años anteriores de los activos financieros disponibles para la venta y; c) el efecto de la adopción de la NIIF 9 en el año 2018.

Esta partida no podrá ser transferida a los resultados acumulados, así como no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

d) Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

e) Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en dividendos por pagar cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de accionistas, previo a la fecha de reporte.

Según acta de Junta de accionistas del 29 de marzo de 2019 se autorizó la distribución de dividendos de utilidades del año 2018 por US\$ 70.000. Y para el año 2018 se autorizó la distribución de un dividendo de US\$ 25.000.

Mercapital Casa de Valores S.A.

26. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, cuyo detalle es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia atribuible a los tenedores de acciones del patrimonio neto de la Compañía	47.157	97.606
Número de acciones	400.000	400.000
Ganancia por acción	0,12	0,24

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Valores no tiene acciones potencialmente dilutivas.

27. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019					Saldos al final del año
	Saldos al inicio del año	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo		
		Adición	Cancelaciones	Gasto interés	Otros	
Obligaciones con instituciones financieras (nota 18):						
Capital	187.216		(27.040)			160.176
Intereses	863		(17.089)	17.182		956
Pasivo por arrendamiento (nota 19):						
Capital		43.548	(5.965)			37.583
Intereses			(2.334)	2.334		-
Distribución de dividendos (nota 25-e):						
Dividendos		70.000	(70.000)			
Total	188.079	113.548	(122.428)	19.516	-	198.715

	2018					Saldos al final del año
	Saldos al inicio del año	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo		
		Adición	Cancelaciones	Gasto interés	Otros	
Obligaciones con instituciones financieras (nota 18):						
Capital	211.751		(24.535)			187.216
Intereses			(19.593)	20.456		863
Otros			(75)		75	
Distribución de dividendos (nota 25-e):						
Dividendos		25.000	(25.000)			
Total	211.751	25.000	(69.203)	20.456	75	188.079

Mercapital Casa de Valores S.A.

28. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, para efectos de presentación comparativa de los estados financieros auditados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la Administración ha efectuado las siguientes reclasificaciones de ciertas partidas mantenidas en los registros contables internos bajo el plan de cuentas aprobado por el Consejo Nacional de Valores:

2019				
	Estados Financieros Internos	Reclasificaciones		Estados Financieros Auditados
		Debe	Haber	
Estados de situación financiera:				
Patrimonio:				
Resultados acumulados	153.835		4.445	149.390
Otros resultados integrales		4.445		4.445
Total	153.835	4.445	4.445	153.835

2018				
	Estados Financieros Internos	Reclasificaciones		Estados Financieros Auditados
		Debe	Haber	
Estados de situación financiera:				
Patrimonio:				
Resultados acumulados	186.208		4.305	181.903
Otros resultados integrales		4.305		4.305
Total	186.208	4.305	4.305	186.208

29. Compromisos

Contrato de mandato para la administración y manejo de portafolios de valores

El objeto de este contrato es administrar el portafolio individual del comitente, mediante la Compra, venta o compra y venta de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en el Registro de la Bolsa, a nombre propio, pero a cuenta y riesgo del Comitente.

La Casa de Valores tiene la obligación de manejar por separado la cartera individual de El comitente con diligencia, profesionalismo y sobreponiendo los intereses del mandante sobre los propios, con actuaciones apegadas al ordenamiento jurídico y a los más estrictos principios de la ética comercial.

El Comitente autoriza a la Casa de Valores, para que maneje el portafolio de inversión administrado en dinero y/o valores, y confiere poder especial amplio y suficiente, para que por su cuenta y riesgo y de acuerdo a las instrucciones generales de manejo de la inversión impartidas a la suscripción del contrato y las que posteriormente realice el Comitente, y que formarán parte integrante del mismo, administre, coloque e invierta el Portafolio constituido por dicha suma de dinero y/o valores.

Mercapital Casa de Valores S.A.

El Comitente declara aceptar y reconocer expresamente que la Casa de Valores está prohibida de garantizar rendimientos, ganancias o asumir pérdidas de sus comitentes; pero que ejecutará la administración de los dineros y/o valores que entregue para tal efecto, sobre la base de sus mejores esfuerzos en beneficio de El Comitente.

Los ingresos por concepto de manejo de portafolio de inversiones durante el año 2019 ascienden a US\$ 5.300 aproximadamente (US\$ 3.900 en 2018).

30. Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a los asesores legales la Casa de Valores no mantiene juicios o litigios que se encuentren en su contra.

31. Eventos subsecuentes

A la fecha de este informe la economía global se encuentra afectada debido a la existencia de una pandemia por el virus "COVID-19". Si bien esta situación podría afectar el normal desarrollo de las operaciones comerciales en el mundo y tener efectos en la economía del país, al momento no es posible determinar el impacto que esta situación tendría en las actividades futuras de la Casa de Valores.

32. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de **Mercapital Casa de Valores S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados por la gerencia para su publicación el 8 de mayo de 2020, y serán aprobados de manera definitiva por los accionistas sin modificaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Daniella Cruz
Representante Legal

Franklin Ulcuango
Contador